

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**35****ALCALÁ DE HENARES**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de la Concejalía de Urbanismo, Régimen Interior, Deportes y Recursos Humanos número 497, de fecha 18 de febrero de 2019, han sido aprobados los criterios y convocatoria relativa al proceso selectivo para formar lista de espera para futuras contrataciones como personal laboral o nombramiento interino en plaza de Oficial de limpieza.

Por resolución de la Concejalía de Urbanismo, Régimen Interior, Deportes y Recursos Humanos número 498, de fecha 18 de febrero de 2019 han sido aprobados los criterios y convocatoria relativa al proceso selectivo para formar lista de espera para futuras contrataciones como personal laboral o nombramiento interino en plaza de Oficial Albañil.

El texto íntegro de los criterios de selección será publicado en la página web municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y en el tablón de edictos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 20 de febrero de 2019.—El concejal-delegado de Urbanismo, Régimen Interior, Deportes y Recursos Humanos, Alberto Blázquez Sánchez.

(02/7.218/19)

